

G. PROCESO ELECTORAL
FEDERAL

Proponen a ex Ministro en el Comité de Evaluación

Queda Zaldívar de juez y parte

Nombran también

a Javier Quijano,
ex abogado de AMLO
en desafuero de 2005

CLAUDIA GUERRERO

Y NATALIA VITELA

Arturo Zaldívar será juez y parte.

Arquitecto de la reforma que desaparece a la actual Suprema Corte y obliga a la elección popular de Jueces y Ministros, y ex presidente del Máximo Tribunal, Zaldívar ahora será miembro del comité evaluador de candidaturas del nuevo Poder Judicial.

Los requisitos para integrar un comité de evaluación de candidatos para el Poder Judicial obligan a ser abogados con cinco años mínimo de ejercicio y “no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación”, en un propósito de evitar parcialidad de evaluadores.

Zaldívar fue el principal interlocutor de la Corte con AMLO en el sexenio pasado. Desde su posición como presidente de la Corte impulsó fallos en favor de políticas de la 4T. Cuando no pudo reelegirse en la titularidad de la Corte, Zaldívar esperó la elección de Norma Piña como su sucesora y meses después renunció al Tribunal tras 14 años de Ministro.

Entonces apareció como asesor judicial de la entonces candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, y fue activo vocero y participante de la campaña electoral morenista.

Al triunfo de Sheinbaum

fue designado como coordinador de la oficina de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

La Presidenta Sheinbaum lo designó ayer como uno de los cinco integrantes del Comité de Evaluación encargado de revisar los perfiles de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros que propondrá el Poder Ejecutivo para la elección judicial.

“Agradezco profundamente a la Presidenta la confianza al designarme (...) me comprometo a trabajar con dedicación y responsabilidad para cumplir con esta importante encomienda”, dijo Zaldívar en su cuenta de X.

Sheinbaum también nombró a Javier Quijano Baz, quien fue abogado del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el proceso de desafuero de 2005.

Las designaciones de la Presidenta, a favor de personajes cercanos a la 4T, se registra luego de que el Congreso del Unión también designó en su propio Comité de Evaluación a funcionarios cercanos a Morena.

Las propuestas del Ejecutivo afines a Morena, se suman a los postulados por el Poder Legislativo y afines a la 4T.

Tras ser avalada por 17 Congresos locales, el Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación,

en su edición vespertina, la reforma de supremacía constitucional con la cual ya no se podrá impugnar a la Constitución.



PALOMEO Integrantes del Comité de Evaluación propuestos por Sheinbaum:



more
 La esperanza de

PERFIL CONTROVERTIDO

- **Arturo Zaldívar**, ex Ministro y coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.
- **Javier Quijano**, ex abogado de AMLO.
- **Isabel Romero Cruz**, presidenta del Tribunal de Veracruz.
- **Mary Cruz Cortés**, pdta. del Tribunal de Tlaxcala.
- **Vanessa Romero**, abogada y experta en cultura de paz.

Propone Sheinbaum a abogado de AMLO en desafuero

Incluyen a Zaldívar en comité evaluador

Designa Presidenta a ex Ministro afín a Gobierno federal y miembro de equipo

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum designó ayer al ex Ministro Arturo Zaldívar como uno de los cinco integrantes del Comité de Evaluación, encargado de revisar los perfiles de aspirantes a jueces, magistrados y ministros que propondrá el Poder Ejecutivo para la elección judicial.

Se trata del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien no sólo es conocido por su cercanía con el Gobierno federal, sino que incluso ostenta el cargo de coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

“Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, abogado, con maestría y doctorado en Derecho, se ha destacado como académico y servidor público. En el año 2009, fue



nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia, en donde se desempeñó como presidente de enero de 2019 hasta diciembre de 2022”, dice el documento difundido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

Sheinbaum también nombró a Javier Quijano Baz, quien fue abogado del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de desafuero de 2005.

El jurista tiene doctorado en Derecho, es miembro de diversas barras y asociaciones de abogados nacionales e internacionales, fungió como

constituyente de la Ciudad de México y obtuvo el Premio Nacional de Jurisprudencia 2022.

Las designaciones de la Presidenta, a favor de personajes cercanos, se dio a conocer después de que el Congreso del Unión también designó en su propio Comité de Evaluación a funcionarios cercanos a Morena.

Como lo adelantó Sheinbaum, el Comité del Ejecutivo quedó integrado por dos hombres y tres mujeres, dos de las cuales se han desempeñado como presidentas de los Tribunales de Justicia de los estados de Tlaxcala y Veracruz.

Una de ellas es Mary Cruz Cortés Ornelas, abogada y maestra en Derecho electoral, magistrada titular de la tercera ponencia y presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala.

La otra es Isabel Inés Romero Cruz, licenciada en Derecho, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz.

Sheinbaum también nombró a Vanessa Romero Rocha, abogada, con dos maestrías en diferentes ramas del Derecho, y con experiencia en cultura de paz, inclusión, temas de género, derechos de la niñez y protocolos facultativos.

La Consejería Jurídica aseguró que el Comité actuará con independencia, imparcialidad y autonomía.

“El Comité emitirá sus reglas de operación y funcionamiento, lo que garantiza su independencia e imparcialidad”, señaló.

LAS LISTAS

Los poderes Ejecutivo y Judicial nombraron a sus Comités de Evaluación de los aspirantes a participar en la elección de juzgadores:



PERFIL
POLÉMICO

PODER EJECUTIVO

Arturo Zaldívar



■ Ex Ministro

Javier Quijano Baz



■ Abogado de Andrés Manuel López Obrador en el proceso de desafuero de 2005.

Mary Cruz Cortés Ornelas



■ Magistrada

Isabel Inés Romero Cruz



■ Magistrada

Vanessa Romero Rocha



■ Abogada

PODER JUDICIAL

Emma Meza Fonseca



■ Magistrada

Emilia Molina de la Puente



■ Magistrada

Wilfrido Castañón León



■ Magistrado

Mónica González Contró



■ Académica de la UNAM

Luis Enrique Pereda Trejo



■ Académico del ITAM



PARA RENOVAR AL PJ EN 2025

Instalan Comité de Evaluación de aspirantes a jueces, afín al oficialismo

Arturo Zaldívar
y abogado que
defendió a AMLO,
dentro del grupo

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Conforme se indicó en la convocatoria para la elección judicial, los tres poderes de la Unión anunciaron a sus integrantes del Comité de Evaluación, grupo que depurará las listas de los aspirantes a los comicios del 1 de junio de 2025 para renovar en su totalidad el Poder Judicial; de los 15 integrantes resaltan perfiles con afinidades al oficialismo.

Los comités deberán publicar la convocatoria para participar en la evaluación a más tardar el próximo martes, pues el registro inicia el 5 de noviembre y estará abierto hasta el 24 de noviembre.

Los comités deberán revisar que los aspirantes cumplan todos los requisitos documentales y legales, y publicarán la lista de personas que pasaron esa primera etapa el 15 de diciembre.

Será hasta el 31 de enero de 2025 cuando entreguen el listado final de aspirantes de cada poder.

De acuerdo con la convocatoria, cada poder deberá proveer de recursos a sus comités para trabajar en estas etapas. Sus cargos son honoríficos, por lo que no podrán recibir remuneración alguna.

La presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Arturo Zaldívar, actual titular de la Coordinación de Política y Gobierno de México de la Presidencia, y al abogado Javier Quijano, quien defendió al expresidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso del desafuero, entre 2004 y 2005, así como Vanessa Romero, columnista y comentarista a favor de la cuarta transformación.

Del Legislativo destacan Andrés Norberto García Repper Fávila, abogado electoral afín a la '4T'; María Gabriela Sánchez García, exmagistrada en Sinaloa, cercana al gobernador Rubén Rocha, y Maribel

Concepción Méndez Lara, académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, cercana al diputado Ricardo Monreal.

En el Senado, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, presidentes de las mesas directivas de ambas cámaras, tomaron protesta a su comité, y con ausencia de representantes de la oposición.

El presidente de la Cámara alta afirmó que sus perfiles son "gente de primera", pese al "golpeteo e intrigas" en su contra.

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación designó a cinco reconocidos juristas para conformar el Comité de Evaluación; entre ellos, Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Emma Meza Fonseca, magistrada, quien fue propuesta por el expresidente Felipe Calderón como candidata a ministra en 2012. —*Con información de Eduardo Ortega y Pedro Hiriart*



Los tres poderes designaron a sus integrantes

EJECUTIVO



Arturo Zaldívar

Renunció como ministro y se integró al equipo de Sheinbaum. Hoy es coordinador de Política y Gobierno.



Javier Quijano

Es el abogado que defendió a López Obrador en el proceso del desafuero como jefe de Gobierno.



Vanessa Romero

Abogada, actualmente es columnista y comentarista a favor de las acciones del gobierno.



Mary Cruz Cortés

Actualmente es presidenta de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala.



Isabel Romero Cruz

Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Veracruz.

LEGISLATIVO



Maday Merino Damián

Es presidenta del Instituto Electoral de Tabasco y cercana a Adán Augusto López.



Andrés García Repper Favil

Abogado electoral afín a la '4T'. Con chaleco guinda, hizo campaña por Morena en 2024.



María Gabriela Sánchez

Magistrada en retiro de Sinaloa, es cercana al gobernador Rubén Rocha Moya.



Maribel Concepción Méndez

Académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, es cercana al diputado Ricardo Monreal.



Ana Patricia Briseño

Presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora y exconsejera electoral. Cercana al PT.

JUDICIAL



Mónica González Contró

Académica, es directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Emma Meza Fonseca

Es magistrada del Pleno Regional en materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Norte.



Emilia Molina de la Puente

Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras. Se ha pronunciado en contra de la reforma judicial.



Luis Enrique Pereda

Miembro de la Barra Mexicana de Abogados y exdirector de la Facultad de Derecho de la Anáhuac.



Wilfrido Castañón León

Magistrado del primer Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


Atrapados sin salida

Desde mucho antes que ganara la Presidencia, Claudia Sheinbaum comenzó a ver a Estados Unidos bajo una perspectiva distinta a la de su predecesor Andrés Manuel López Obrador. El entonces presidente había apostado por Donald Trump en la elección de 2020, autorizando la movilización de las células de Morena en Estados Unidos para impulsar el voto hispano por él. Cuando perdió, guardó silencio ante la victoria de Joe Biden, y fue uno de los últimos líderes en felicitarlo —más de un mes después de la elección, el mismo día que lo hizo otro trumpista, Vladímir Putin, el presidente ruso—. Sheinbaum ha tomado un camino muy diferente.

Todavía en la campaña presidencial le pidió a Altragracia Gómez, que en ese momento era una asesora influyente y coordinadora del consejo empresarial de la entonces candidata, que fuera a Estados Unidos para establecer contacto con los equipos de campaña de Kamala Harris y Donald Trump. La empresaria tapatía cumplió la encomienda y tendió los puentes para que, llegado el momento, tuviera un

canal de comunicación abierto desde donde se pudieran colocar los cimientos de la nueva relación bilateral.

Para bien y para mal, la elección del próximo martes tiene atrapado a México y al gobierno de Sheinbaum en la geoestrategia de las potencias y la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

Aunque con diferentes perspectivas y tácticas, Harris y Trump caminan en la misma dirección de enfrentar a China y doblegarlo en la guerra comercial que viven hace varios años por la supremacía en el mundo. Trump, que considera a China un enemigo, no es visto con tranquilidad en Pekín por la impredecibilidad de su conducta, mientras que a Harris, que la ven como adversaria, no la ubican en la categoría de halcón como consideran a Biden, y con un conocimiento superior sobre China por la vía del candidato a la vicepresidencia, Tim Walz, que conoce bien ese país.

Harris, que no ha sido muy explícita sobre la política que llevaría a cabo con China en caso de llegar a la Casa Blanca, sí ha

dejado ver que no le interesa una guerra comercial con ese país, mientras que Trump ha sido incendiario en sus amenazas contra México, particularmente en el sector automotriz —motor del comercio exterior mexicano—, amenazando con tarifas de más de 200% a todos los vehículos fabricados en México bajo el supuesto de que tienen un alto volumen de contenido chino. Biden, sin llegar a esos extremos, anunció en septiembre que impondría tarifas a vehículos fabricados en México con *software* y *hardware* chino a partir de 2027.

Hace unos días, la Secretaría de Economía advirtió sobre el daño potencial sobre el sector automotriz que provocaría esa medida, que rompería la cadena de proveeduría y elevaría los costos de producción, y que podría causar recortes de trabajadores en las plantas armadoras en México. Sin embargo, hay información de que, en efecto, hay un incremento significativo en las exportaciones de materias primas y componentes chinos a México, que entran en productos terminados a Estados Unidos.



Quedar en medio de la guerra comercial entre esas dos potencias, sin importar quién llegue a la Casa Blanca, es un problema serio, al depender México de la economía de Estados Unidos. El año pasado, las exportaciones a ese país representaron 80% del total de las ventas al exterior, y las importaciones significaron 42% del total. Pero además del impacto en las relaciones comerciales, México puede verse afectado también en los flujos de inversión y perder su ventaja geográfica en la relocalización de las empresas, porque las tarifas no harían atractivas nuevas inversiones.

En cualquier caso, los expertos consideran que si ganara Harris habría una diferencia en el trato con el gobierno de Sheinbaum. “No hay duda que el gobierno de Trump sería más problemático para México que el de Harris”, declaró esta semana a *Los Angeles Times* Pamela Starr, una mexicana-nóloga y profesora de relaciones internacionales en la Universidad de California del Sur. “No hay ningún país más expuesto en el mundo a los riesgos relacionados con Trump que el de México”.

Un reciente análisis de Moody's Analytics anticipó que si gana Trump y sube 10% tarifas –5% de lo que ha amenazado que hará–, el impacto negativo en la economía mexicana sería de 0.7%, con lo cual el pronóstico del Fondo Monetario Internacional de crecimiento para el próximo año bajaría a un paupérrimo 0.6%. “El impacto estaría más concentrado en México (que en otras naciones latinoamericanas), donde la reducción de importaciones de Estados Unidos, una disminución en la migración mexicana y una baja en las remesas, pondría en aprietos a la economía mexicana”, agregó.

Los apremios económicos que vendrán, con mayor o menor énfasis dependiendo de quién gane la Presidencia, irán acompañados también con presiones sobre la migración. Hasta ahora, México ha cedido ante los gobiernos de Trump y Biden para frenar la migración en la frontera sur

de este país –a cambio de que voltearan los ojos ante las arbitrariedades autoritarias de López Obrador–, pero probablemente la demócrata y el republicano las elevarán, al estar vinculadas, cierto o falso, con el tráfico de fentanilo, donde ninguno de los dos transigirá.

En migración, Trump es más escandaloso, pero los demócratas son más duros. El récord de deportaciones lo tiene el presidente Barack Obama, la principal influencia sobre Harris. Lo mismo en el combate al narcotráfico, donde Trump es un gritón belicoso, pero Harris tiene la mano más dura. Lo experimentó López Obrador cuando viajó a ver a Biden en julio de 2022 y en un desayuno privado, la vicepresidenta le exigió la captura de Rafael Caro Quintero. Harris no le dio espacio para patallear y le dio las coordenadas donde se ubicaba. Achicado, a los cuatro días se detuvo a Caro Quintero, acusado de haber ordenado el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena.

La elección en Estados Unidos ha sido vista como un momento de redefinición para el mundo. México, donde será más profundo el impacto, debe pensar más allá del contexto bilateral, abrir sus horizontes y plantearse escenarios adicionales.



La elección del próximo martes tiene atrapado a México y al gobierno de Sheinbaum en la geoestrategia de las potencias





Autoritaria se escribe con “a”

Presidenta se escribe con “a”, como también autoritaria. Claudia Sheinbaum lo es tanto como su antecesor. Su argumento es tan cínico como falaz: en una elección democrática, la mayoría votó por destruir la democracia. En esa versión, decenas de millones cruzaron la boleta esperando demoler al Poder Judicial y subordinarlo al Ejecutivo. La tan cacareada “Supremacía Constitucional del Poder Legislativo” es en realidad la subordinación a su persona, dado que ella manda sobre diputados y senadores oficialistas. Quien también les ordena, por el momento unido con Sheinbaum en una eficaz coyunda, es Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño prosigue su obra de destrucción desde la sombra pero con extraordinaria eficacia, impelido por el odio y el rencor. Como esperaba, tiene en su sucesora a una leal subordinada.

Sheinbaum resultó, como su mentor (del que absorbió numerosas mañas), el lobo autoritario que se vistió como oveja

democrática en tanto estaba en la oposición. En 1991 era una estudiante doctoral en la UNAM que acompañaba a su entonces esposo, Carlos Imaz, mientras este hacía su doctorado en Stanford, California. Ahí se plantó Claudia cuando fue de visita el presidente Carlos Salinas de Gortari en septiembre, con una pancarta exigiendo democracia y comercio justo (Salinas estaba negociando lo que sería el Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

La ironía es que Salinas le cumpliría la exigencia. Es improbable que haya sido por Claudia y su cartulina, pero en los años subsecuentes separó la Comisión Federal Electoral de la Secretaría de Gobernación y conformó al nuevo Instituto Federal Electoral con ciudadanos no solo autónomos, sino con sólidas credenciales opositores al entonces todopoderoso Partido Revolucionario Institucional. Quizá Claudia pensó que con su letrado había sido decisivo en la democratización del país como, cuando niña, creyó que había

contribuido a la paz en Vietnam porque se había manifestado contra dicho conflicto bélico en otra institución educativa, aquella en la que entonces cursaba la primaria.

El reclamo de Sheinbaum en 1991 sobre la democratización resultó bastante endeble. Quizá cambió de opinión, o más bien “democracia” es para ella un régimen como lo había representado hasta pocos años antes la República Democrática Alemana, uno de los varios regímenes totalitarios y socialistas que ostentaban en su nombre y leyes la tan sobada palabra. Otro fue, paradójicamente, la República Democrática de Vietnam (cambió de nombre en 1976).

Quizá la autoritaria Sheinbaum se ve a sí misma como una profunda demócrata, solo que con una democracia en que rige un gobierno emanado de un partido político dominante,



siempre ganador de las elecciones y con una oposición política inexistente o si acaso marginal. ¿Por qué entonces no se afilió al PRI todopoderoso de su juventud, como de hecho lo hizo López Obrador? Quizá porque es una persona que se ubica firmemente en la izquierda ideológica, precisamente una que busca el dominio político por los votos o por la fuerza o, idealmente, con los votos validando lo que ella considera deseable –precisamente como está haciendo desde que se calzó la banda presidencial. Que AMLO se afiliara al PRI durante la sexenio de Luis Echeverría era en ese sentido tan congruente como lo era para Sheinbaum simpatizar con una guerrilla como la colombiana M-19 dos décadas más tarde.

Presidenta autoritaria que se siente demócrata. Eso sí, todas con “a”.

“Con una democracia en que rige un gobierno emanado de un partido político dominante”





Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Las falacias de Claudia

Ahora que es muy probable que la Corte eche abajo la reforma del Poder Judicial, vale la pena aclarar muchas de las mentiras que **Claudia Sheinbaum** y los morenistas han dicho sobre la reforma constitucional.

Primera mentira. Es falso que el pueblo de México haya votado por la reforma al Poder Judicial tal y como la aprobaron los legisladores morenistas. La gente votó para que siguieran los programas sociales, no porque quisieran elegir a los jueces. Durante la campaña la entonces candidata Claudia Sheinbaum preguntaba si querían elegir a los ministros, magistrados y jueces y se realizaba una votación a mano alzada, de la misma forma en que lo hacía su jefe López Obrador. El público que alzaba la mano eran incondicionales y acarreados de Morena y era una forma tramposa de conocer realmente la opinión de la gente. Es cierto que las encuestas señalan que la mayoría de la gente no está de acuerdo con la forma en cómo funciona la justicia en México y quiere una reforma y es cierto que un 60% de la gente está de acuerdo con elegir en forma directa a las autoridades del Poder Judicial, pero todo depende de cómo se haga la pregunta. Son preguntas en las que siempre la respuesta será por el sí, como sería sí, si se pregunta si quieren elegir a los jefes de policía, a los procuradores o a los miembros del gabinete.

Segunda mentira. Es falso que el 2 de junio del año pasado el pueblo le haya dado a Morena la mayoría calificada para cambiar la Constitución. Morena y sus partidos aliados obtuvieron solo el 54% de los votos para la Cámara de Diputados y las autoridades electora-

les, en una interpretación tramposa de la Constitución, les otorgaron el 74% de los diputados. En el caso del Senado a billetazos y con amenazas lograron los cuatro senadores que les faltaban. Por eso es mentira que el pueblo de México le haya dado a Morena la mayoría calificada para cambiar la Constitución, la lograron con marrullerías. Si vamos más allá la gente votó por la herencia de López Obrador no por Claudia, que no hubiese ganado nunca si no contase con el apoyo de López Obrador y los programas sociales.

Tercera mentira. La Corte no puede revisar una reforma constitucional, mentira si la reforma va en contra de otros artículos de la misma Constitución, si vulnera los derechos humanos o ignora convenios internacionales la Corte debe evitarlo.

La reforma del Poder Judicial pone en riesgo nuestra

democracia que es un derecho humano, cuando todo el aparato de los servidores "de la Nación" y Morena promuevan por abajo del agua a los candidatos que les convienen, se acabará la división de poderes.

Cuarta mentira. Es falso que con jueces sin experiencia vaya a haber mejor justicia y menos corrupción. Ignorar la carrera judicial, los conocimientos y la experiencia es entendible en López Obrador que siempre ha despreciado el conocimiento, no en una académica que debería valorar los conocimientos y la experiencia. Claudia Sheinbaum, con esta decisión, deja claro que es solamente una empleada de López Obrador.

Quinta mentira. Es falso que el pueblo vaya a saber por quién votar, todos los que votemos estaremos votando a ciegas, sin saber realmente por quién votamos. La participación de la gente es una tomadura de pelo, para imponer ministros, magistrados y jueces. Es, por otro lado, ridículo hacer tómbolas para elegir a los candidatos. La gente quiere un cambio del Poder Judicial, pero no entiende lo que puede significar un Poder Judicial subordinado al Poder Ejecutivo y a un partido.

Lo único que es verdad es que López Obrador le sigue dictando la agenda a Claudia Sheinbaum.



ELECCIÓN DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES

Eligen Poderes a notables que definirán quiénes irán a la boleta

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Integran comités de evaluación con algunos perfiles ligados a Morena como Zaldívar, Concepción Méndez, Maday Merino, Patricia Briseño...; son 10 mujeres y 5 hombres

Serán el filtro de aspirantes; Gobierno señala que el grupo emitirá sus reglas y tendrá autonomía; en Senado le asignan oficinas

DESIGNADOS COMO FILTRO

EJECUTIVO	LEGISLATIVO	JUDICIAL
ARTURO ZALDÍVAR	MADAY MERINO DAMIÁN	WILFRIDO CASTAÑÓN LEÓN
VANESSA ROMERO ROCHA	ANDRÉS GARCÍA REPPER FAVILA	MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ
JAVIER QUIJANO BAZ	MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA	LUIS ENRIQUE PEREDO TREJO
MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS	MARIBEL MÉNDEZ DE LARA	EMMA MEZA FONSECA
ISABEL INÉS ROMERO CRUZ	ANAPATRICIA BRISEÑO TORRES	MARÍA DE LA PUENTE

Elección de magistrados y ministros

Poderes eligen a encargados de filtrar quiénes van a la boleta

SERÁN LOS INTEGRANTES de los comités de evaluación; algunos de ellos tuvieron cercanía con AMLO; destaca la participación mayoritaria de mujeres, con 10 plazas por 5 de hombres

Por Sergio Ramírez, Yulia Bonilla y Claudia Arellano

Con algunos perfiles ligados a Morena, los poderes Ejecutivo y Judicial se sumaron al Legislativo en la definición del grupo de notables que

tendrá la alta responsabilidad de filtrar los perfiles y seleccionar a quienes estarán en las boletas de las elecciones de junio del 2025 para ser jueces, magistrados y ministros.

En los comités de evaluación que conformaron los tres Poderes de la Unión,

cuya tarea será recibir los expedientes de los aspirantes, evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, e identificar a las personas mejor evaluadas y con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo de juzgadores,



destaca la participación mayoritaria de mujeres, al ocupar 10 plazas por cinco de hombres, además de la presencia del exministro de la Corte Arturo Zaldívar, actualmente coordinador de Política y Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien lo propuso para esta encomienda.

Además, la mandataria designó al abogado Javier Quijano Baz, quien ha representado a legisladores de Morena en batallas jurídicas. También están Mary Cruz Cortés Ornelas, Vanessa Romero e Inés Romero.

La Presidencia informó, en un comunicado, que "el Comité emitirá sus reglas de operación y funcionamiento, lo que garantiza su independencia e imparcialidad. Gozará de plena autonomía para su organización interna y otras determinaciones, y contará con el apoyo para la realización de sus fines, y se extinguirá una vez cumplidos los mismos".

Hizo notar que la función principal del citado comité es emitir la convocatoria para que las personas interesadas que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determina la Constitución y la ley, participen en los procesos de evaluación y selección de candidaturas para todos los cargos de elección del Poder Judicial.

Al hablar sobre estas designaciones en su conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum comentó que, entre los criterios que se aplicaron, fue elegir a personas de distintos lugares de la República para no ser centralistas.

"Entonces son de distintos lugares de la República; y algunos no son grandes conocidos, pero tienen un antecedente que les permite que puedan ser de este comité que va a evaluar todos aquellos que se inscriban para jueces, magistrados y ministros", dijo.

Por el lado del Poder Judicial, la Suprema Corte definió sus cinco integrantes del comité encabezados por Mónica González Contró, catedrática de la UNAM; la magistrada de Circuito Emma Meza Fonseca, quien ha tenido en sus manos los casos Rosendo Radilla y el matrimonio entre personas del mismo sexo, además de Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo.

Para la selección, cada ministro del pleno propuso a tres aspirantes, los cuales fueron enlistados, divididos en hombres y mujeres, y remitidos en una tarjeta amarilla a cada togado. De acuerdo con el listado, cada uno eligió a las tres mejores opciones que consideraron, y se votaron en sesión pública para determinar a los cinco integrantes ya definidos del comité.

Ayer, ante los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, respectivamente, rindieron protesta de ley los cinco integrantes del comité de evaluación del Poder Legislativo que examinarán a los candidatos a jueces, magistrados y ministros que participarán en la elección del 1 de junio del 2025.

Durante la instalación oficial del comité, Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper Favila, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García se comprometieron a actuar con transparen-

cia y la seguridad de que "no les vamos a fallar", porque es una "gran responsabilidad".

El líder de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que el trabajo de los integrantes del comité será intenso, arduo, "en el que ustedes deberán también, a la par de nosotros, el Poder Legislativo, ir construyendo esta implementación para elegir a

Questionado sobre el alto costo que tendrá la elección de ministros, magistrados y jueces, consideró que "la justicia no tiene precio, será inclusive un elemento de redistribución de la riqueza, si nosotros logramos el objetivo de que se imparta justicia verdaderamente en nuestra patria"

las personas juzgadoras". Ofreció todo el apoyo de las cámaras para desempeñar su labor, pues "en sus manos está una responsabilidad muy importante, una responsabilidad en la que el pueblo de México confía para llevar a buen puerto esta elección".

El morenista añadió que se busca que "cambien las condiciones en la impartición de justicia, y que los hombres que encabezen los juzgados, los tribunales, la Suprema Corte, sean personas honorables, sean personas con capacidades y sean personas que tengan sentido social, creemos que eso es algo que ustedes no deben de perder de vista en su labor, cuando analicen los perfiles".

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, subrayó que la instalación de este comité "no es un paso más, sino un paso fundamental en la elección de las personas juzgadoras".

Explicó que los cinco miembros del comité de evaluación tendrán sus oficinas en la antigua sede del Senado en Xicoténcatl, donde se les dotará de todas las facilidades y presupuesto necesario; sin embargo, aclaró que no cobrarán un peso por esta labor.

Indicó que algunos de los integrantes que vienen del interior de la República, tendrán apoyo para su hospedaje.

Ana Patricia Briseño, identificada por tener vínculos con el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, así como con la esposa de éste, Diana Karina Barrera, diputada federal del PT, pidió a los ciudadanos que estén tranquilos porque "nuestro trabajo va a estar apegado a la normatividad, y que vamos a garantizar que lleguen los perfiles idóneos a esta encomienda".

Andrés Norberto García Dávila, quien fue representante en el Consejo Local de Morena en Tamaulipas, aseguró: "Queremos decirles que no les vamos a fallar, no vamos a defraudar la confianza, porque queremos un Poder Judicial diferente, solvente, pero diferente, que piense en los mexicanos, que la justicia sea para todas, para todos y para todes".

A su vez, Maribel Concepción Méndez, ligada al líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, aseveró que en este momento se están transformando los poderes judiciales, buscando mayor cercanía con las personas. "Buscamos, como lo mandata la Constitución, una justicia pronta, completa, imparcial, gratuita, que privilegie el fondo sobre la forma".

Agregó que el comité actuará de manera escrupulosa, transparente y con rendición de cuentas a la sociedad; "estoy segura de

que será el mérito el que determine quiénes pasan a la siguiente etapa".

De Maday Merino Damián, se dijo que es incondicional del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y este vínculo data del 2018, siendo ella consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Tabasco.

Gabriela Sánchez tiene una relación estrecha con el senador Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, y con Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa.

Los tres comités de evaluación publicarán las convocatorias para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones, a más tardar el 4 de noviembre del 2024, y el plazo para inscribirse será del 5 al 24 de este mes; verificarán que los aspirantes cumplan los requisitos, y el 15 de diciembre publicarán el listado de quienes sean elegibles.



EN EL CASO del Poder Judicial, las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel dieron a conocer públicamente sus propuestas, pero no fueron respaldadas.



EL COMITÉ emitirá sus reglas de operación y funcionamiento, lo que garantiza su independencia e imparcialidad. Gozará de plena autonomía para su organización interna"

PRESIDENCIA
Comunicado



QUEREMOS decirles que no les vamos a fallar, no vamos a defraudar la confianza, porque queremos un Poder Judicial diferente, solvente, pero diferente, que piense en los mexicanos"

ANDRÉS GARCÍA DÁVILA
Integrante del comité de evaluación



LA JUSTICIA no tiene precio, será inclusive un elemento de redistribución de la riqueza, si nosotros logramos el objetivo de que se imparta justicia verdaderamente en nuestra patria"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado





ARTURO ZALDÍVAR

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogado, maestro y doctor en Derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Ministro y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta 2023. Actual coordinador de política y gobierno del Gobierno Federal.



JAVIER QUIJANO BAZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogado, maestro y doctor en derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Miembro de barras de abogados, fundó su propio despacho y fue ganador del Premio Nacional de Jurisprudencia 2022.



MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada y maestra en Derecho laboral.

EXPERIENCIA DESTACADA

Presidenta de la Sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala y actual vocera del nuevo sistema de justicia en la entidad.



ISABEL INÉS ROMERO CRUZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en Veracruz; jueza de primera instancia en diversos juzgados.



MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Vinculada al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.



ANA PATRICIA BRISEÑO TORRES

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Sustituyó a Guadalupe Taddei Zavala como presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Istai) de Sonora.



MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Magistrada Séptima del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa. Se ha desempeñado como escribiente y secretaria segunda adscrita al Juzgado Cuarto Penal del Distrito Judicial de Culiacán. Tiene vínculos con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.



MADAY MERINO DAMIÁN

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho y maestría en derecho civil.

EXPERIENCIA DESTACADA

Es la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Incondicional del coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández.



MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho, con maestría en Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia

EXPERIENCIA DESTACADA

Fue la primera mujer nombrada como directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es investigadora especializada en derechos humanos.



EMAMEZA FONSECA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho y maestra en Derecho Procesal Penal

EXPERIENCIA DESTACADA

Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras. Ha ocupado los cargos de Secretario de Estudio Adscrito al Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Penal, Juez Primero de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal.



HORTENCIA MARÍA EMILIA MOLINA DE LA PUENTE

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en Derecho, especialidad en Derecho de las Sociedades Mercantiles; Especialidad en Derecho de las Sociedades Mercantiles,

EXPERIENCIA DESTACADA

Se ha desempeñado como: Auxiliar Jurídica, Correduría Pública Número 6; Auxiliar Jurídica, Flores, Gascón, Moreno Padilla y Asociados, S.C.; y Directora Jurídica, Grupo Lior.



WILFRIDO CASTAÑÓN LEÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en Derecho, Especialidad en Derecho Procesal, Máster en Derecho Civil y Familiar.

EXPERIENCIA DESTACADA

Ingresó al PJF como Oficial Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el DF; Secretario de Estudio y Cuenta en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; Secretario de Estudio y Cuenta en la Segunda Sala de la SCJN.





**VANESSA
ROMERO
ROCHA**

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada y con maestría en Derecho.

EXPERIENCIA DESTACADA

Columnista y colaboradora en varios medios de comunicación.

PODER EJECUTIVO



**ANDRÉS
NORBERTO
GARCÍA
REPPER**

FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogado especializado en derecho electoral y procedimientos políticos constitucionales.

EXPERIENCIA DESTACADA

Fue representante de Morena en el Consejo Local de Tamaulipas y parte del Comité Técnico de evaluación durante el proceso para renovar a consejeros del INE.

PODER LEGISLATIVO



**LUIS
ENRIQUE
PEREDA
TREJO**

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctor en Derecho

EXPERIENCIA DESTACADA

Miembro del consejo directivo de la Barra Mexicana de Abogados y coordinador de la materia de Derecho constitucional II en el ITAM. Ha colaborado en los poderes Ejecutivo, Legislativo Nacional de Ciencias Penales y por la editorial Tirant lo Blanch.

PODER JUDICIAL





PRESIDENTA, CON A, UN MES DESPUÉS

En los primeros 31 días de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sostenido un discurso político con base en la igualdad sustantiva, mientras que la inseguridad, así como la rebeldía del Poder Judicial no le han dado tregua

#SegundoPiso

PRESIDENTA, CON A, UN MES DESPUÉS

En los primeros 31 días de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sostenido un discurso político con base en la igualdad sustantiva, mientras que la inseguridad, así como la rebeldía del Poder Judicial no le han dado tregua

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer en ganar la Presidencia de México cumple un mes en el cargo. Hasta el día de hoy, ha encabezado 22 “mañaneras del pueblo” e impulsado tres nuevos programas sociales: Pensión Mujeres Bienestar, Salud Casa por Casa y la Beca Rita Cetina. En medio de la algarabía, la afrenta heredada del sexenio anterior con el Poder Judicial continúa.

Desu primera reunión realizada con empresarios mexicanos y estadounidenses a 15 días de tomar posesión como presidenta resultó el anuncio de una inversión superior a los 20 mil millones de dólares para el año 2025. Una quincena después, la política originaria de la Ciudad de México confirmó que el primer evento internacional al que asistirá personalmente será la cumbre de líderes del G20 en Río de Janeiro, Brasil, a mediados de noviembre.

En ese mismo lapso, la mandataria ha subido el volumen de la premisa “presidenta, con a” y ha defendido lo que ningún otro político con esa u otra investidura tuvo que hacer: decir con orgullo que es presidenta, abuela, mamá y ama de casa para hacer frente a la violencia machista.

El intérprete de 83 años, Rafael Inclán, fue el encargado de personificar la misoginia nacional al asegurar que el país tendrá “ama de casa por seis años”.

Apenas a unos días de iniciado el gobierno de Sheinbaum Pardo, el Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma enviada por la titular del Ejecutivo para elevar a rango constitucional la igualdad sustantiva, incorporar la perspectiva de género como principio rector de las instituciones de seguridad pública y las fiscalías, e implementar mecanismos para reducir y erradicar la brecha salarial de género, entre otros ordenamientos. La Cámara de Diputados es ahora la encargada de seguir el proceso legislativo

de la propuesta presidencial.

Violencia e inseguridad, presentes

Mientras la nueva Secretaría de las Mujeres alista una cartilla de derechos para el sector de la población que representa en espera de entrar en operaciones formalmente el 1° de enero de 2025, su titular, Citlalli Hernández, ya dio un primer paso al mediar con las autoridades de Querétaro para que la Fiscalía estatal desistiera de sus acciones penales contra una niña de 14 años acusada de homicidio doloso a causa de un aborto espontáneo derivado de un embarazo provocado por una violación.

Al mismo tiempo, la activista indígena Ayuuk, Sandra Domínguez, y su esposo Alexander Hernández, continúan desaparecidos desde el 4 de octubre, lo que representa el primer caso de desaparición del gobierno entrante. Domínguez denunció en 2020 y 2023 a funcionarios ligados al gobierno de Oaxaca por difundir fotografías de índole sexual de mujeres indígenas



en grupos de WhatsApp.

La violencia no ha dado tregua al sexenio de Claudia Sheinbaum y en menos de dos semanas se registraron dos enfrentamientos entre personal de las Fuerzas Armadas y grupos delictivos en Culiacán, Sinaloa, y en Tépican de Galeana, en Guerrero. En tanto, San Cristóbal de las Casas se cubrió de luto tras el asesinato del sacerdote y promotor de la paz en los Altos de Chiapas, Marcelino Pérez Pérez.

Estos hechos motivaron que la administración de Claudia Sheinbaum y su gabinete de seguridad se comprometieran a entregar un informe de actividades mensual del balance de los avances de la estrategia de seguridad y pacificación coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Omar García Harfuch.

El plan a cargo de García Harfuch y las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, así como de la Guardia Nacional (GN), se basa en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la GN, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación con las entidades federativas y las dependencias federales.

Mediante esta apuesta, lo propuesto por el expresidente Andrés Manuel López Obrador e iniciador de la llamada Cuarta Transformación en materia de seguridad: "Abrazos no balazos" ya quedó en el pasado.

Recientemente, a la conferencia matutina de Palacio Nacional acudió el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y habló de los pendientes que tienen las autoridades estadounidenses con el "secuestro probado" del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada.

A cuatro días de que se realicen las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el diálogo diplomático entre ambas naciones existe bajo la conducción del canciller Juan Ramón de la Fuente, encargado de aminorar las posibles tensiones.

Poder Judicial, en desacato

El prometido Segundo Piso de la Cuarta Transformación nació con una abierta disputa entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial de la Federación. A 31 días de que Claudia Sheinbaum se convirtió en la comandata suprema del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, ocho de once ministras y ministros de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluida la ministra presidenta, Norma Piña, presentaron su renuncia ante la Cámara alta.

Esto como parte de una serie de protestas en contra de la reforma judicial aprobada en el caso de la administración de López Obrador que plantea como cambio más drástico la elección popular de los jueces, magistrados y ministros del PJJF.

Ni la ceremonia de investidura del 1 de octubre ni ninguna "mañanera del pueblo" se ha librado de tener como asunto a debatir la inconformidad expresada por los manifestantes que buscan revertir la propuesta presentada por el fundador del Movimiento Regeneración Nacional.

En el futuro próximo se vislumbra en la gestión de Sheinbaum Pardo la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el reforzamiento de la austeridad republicana.

De su primera reunión realizada con empresarios mexicanos y estadounidenses a 15 días de tomar posesión como presidenta resultó el anuncio de una inversión superior a los 20 mil millones de dólares para el año 2025

La mandataria ha subido el volumen de la premisa "presidenta, con a" y ha defendido lo que ningún otro político con esa u otra investidura tuvo que hacer: decir con orgullo que es presidenta, abuela, mamá y ama de casa



